Fecha

Audiencia

NACIONAL

Pán: 29

Tras embargo a ganancias Onfayer Todos los millones que le imputan a Cathy Barriga en Maipú

Según expone la municipalidad, el monto que se le imputa a la exalcaldesa asciende a \$33.515.721.000. Barriga se encuentra con la medida cautelar de arresto domiciliario total tras ser formalizada por presuntos hechos de corrupción.



"Durante la administración anterior se ideó un mecanismo para defraudar al municipio en \$31 mil millones". La aseveración corresponde a Tomás Vodanovic (RD) y es del año pasado, cuando el alcalde de Maipú -reelecto en hace un par de semanas - declaró por cerca de tres horas en calidad de testigo en la investigación que sigue la Fiscalía Metropolitana Oriente en contra de la exalcaldesa Cathy Barriga (Ind-UDI).

Vodanovic añadió en la ocasión (noviembre de 2023) que la presunta defraudación "generó (daño) tanto para los trabajadores del municipio como los vecinos de la comuna, así como el funcionamiento de la institución fue realmente grave. Nosotros tuvimos que desvincular a más de 400 personas, tuvimos que cortar beneficios sociales sensibles para las personas, medicamentos, pañales, visitas de médicos, tuvimos que recortar horas extras, tuvimos que generar un montón de situaciones que fueron muy incómodas para la comunidad pero que eran las medidas responsables que teníamos que tomar porque no teníamos recursos".

Con el transcurrir de los meses y el desarrollo del proceso judicial, la municipalidad fue excluida de la causa, pero en septiembre de este año la Corte de Apelaciones de Santiago acogió un recurso presentado por la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de la misma comuna y declaró admisible una nueva querella interpuesta el 8 de abril por dicha entidad, por el millonario fraude que se habría perpetrado bajo la administración de Barriga.

Barriga se encuentra con la medida cautelar de arresto domiciliario total tras ser formalizada por presuntos hechos de corrupción mientras encabezó el municipio de Maipú entre 2016 y 2021.

Y esta semana, Vodanovic asestó un nuevo golpe: consiguió que el Noveno Juzgado de Garantía de Santiago le embargara a Barriga los dineros que la exautoridad gane de la venta de contenido para adultos de la plataforma Onfayer.

La solicitud del municipio de Vodanovic sostenía que estas medidas cautelares reales "tienen por objeto asegurar el cumplimiento de una eventual sentencia civil condenatoria que obligue al imputado a reparar los perjuicios causados con ocasión de la comisión de un delito". Según expone la Municipalidad de Maipú, el monto que se le imputa a la exalcaldesa asciende a \$33.515.721.000.

El desglose de los millones

Las pesquisas de la Fiscalía comenzaron a partir de la presentación de dos querellas por parte de la actual administración de la Municipalidad de Maipú, encabezada por el alcalde Vodanovic.

"Nosotros identificamos una sobreestimación presupuestaria, adulteración de documentación pública, cambio de atribuciones entre direcciones para poder tener o sobrepasar los mecanismos de control inter-



▶ A Barriga se le embargarán ganancias obtenidas en plataforma para adultos Onfayer.

no, y eso permitió generar un déficit que la propia Contraloría estableció en 31 mil millones de pesos", lamentó Vodanovic en enero de este año.

Junto con esa línea investigativa, la Fiscalía formalizó a la exautoridad comunal por el eventual fraude al Fisco por el pago de servicios no prestados a una periodista contratada a honorarios por la Municipalidad de Maipú durante la administración de Barriga. En esa arista, el Ministerio Público indaga un presunto fraude que ascendería a los \$95 millones por el pago a honorarios de Andrea Monsalve. Además recibía pagos pese a estar con más de 3 meses de licencia por enfermedad común.

A todo lo anterior se suma lo encontrado por Contraloría sobre presuntas irregularidades en la entrega de beneficios del llamado "Bono Años Dorados", el cual consistía en el pago de una compensación a los funcionarios que dejaban el municipio. Pago total que habría ascendido a \$81 millones en bonos otorgados a 14 funcionarios.

El ente persecutor además investiga los antecedentes expuestos en la segunda querella presentada por la administración de Vodanovic por la presunta defraudación de más de \$20 millones por el aumento injustificado del presupuesto municipal.

Por último, la Corporación Municipal de Educación (Codeduc) presentó una querella por la malversación de más de 2 mil millones de pesos de fondos del Mineduc en 2018 y 2019. Esos fondos habrían sido utilizados para otros ítems distintos -como la compra de peluches- a los que estaban destinados (pagar sueldos y cotizaciones).